

Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 94/9/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de marzo de 1994, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas

(Publicación de títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la legislación sobre armonización de la Unión)

(Texto pertinente a los fines del EEE)

(2014/C 445/02)

OEN ⁽¹⁾	Referencia y título de la norma (y documento de referencia)	Primera publicación DO	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
CEN	EN 1010-1:2004+A1:2010 Seguridad de las máquinas. Requisitos de seguridad para el diseño y la construcción de máquinas de impresión y transformadoras de papel. Parte 1: Requisitos comunes.	8.6.2011	EN 1010-1:2004 Nota 2.1	Fecha vencida (8.6.2011)
CEN	EN 1010-2:2006+A1:2010 Seguridad de las máquinas. Requisitos de seguridad para el diseño y la construcción de máquinas de impresión y transformadoras de papel. Parte 2: Máquinas de impresión y barnizado incluyendo la maquinaria de preimpresión.	4.2.2011	EN 1010-2:2006 Nota 2.1	Fecha vencida (28.2.2011)
CEN	EN 1127-1:2011 Atmósferas explosivas. Prevención y protección contra la explosión. Parte 1: Conceptos básicos y metodología.	18.11.2011	EN 1127-1:2007 Nota 2.1	Fecha vencida (31.7.2014)
CEN	EN 1127-2:2014 Atmósferas explosivas. Prevención y protección contra la explosión. Parte 2: Conceptos básicos y metodología para minería.	12.12.2014	EN 1127-2:2002 +A1:2008 Nota 2.1	31.12.2014
CEN	EN 1710:2005+A1:2008 Equipos y componentes con uso previsto en atmósferas potencialmente explosivas en minería de interior.	20.8.2008	EN 1710:2005 Nota 2.1	Fecha vencida (28.12.2009)
	EN 1710:2005+A1:2008/AC:2010			
CEN	EN 1755:2000+A2:2013 Seguridad de las carretillas de manutención. Funcionamiento en atmósferas potencialmente explosivas. Utilización en ambientes con gases, vapores, nieblas y polvos inflamables.	4.5.2013	EN 1755:2000 +A1:2009 Nota 2.1	Fecha vencida (30.9.2013)

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
CEN	EN 1834-1:2000 Motores alternativos de combustión interna. Requisitos de seguridad para el diseño y la fabricación de motores para atmósferas potencialmente explosivas. Parte 1: Motores del grupo II utilizados en atmósferas de gas y de vapores inflamables.	21.7.2001		
CEN	EN 1834-2:2000 Motores alternativos de combustión interna. Requisitos de seguridad para el diseño y la fabricación de motores para atmósferas potencialmente explosivas. Parte 2: Motores del grupo I utilizados en trabajos subterráneos con grisú y/o con polvos inflamables	21.7.2001		
CEN	EN 1834-3:2000 Motores alternativos de combustión interna. Requisitos de seguridad para el diseño y la fabricación de motores para atmósferas potencialmente explosivas. Parte 3: Motores del grupo II utilizados en atmósferas con polvo inflamable.	21.7.2001		
CEN	EN 1839:2012 Determinación de los límites de explosividad de gases y vapores. (Ratificada por AENOR en noviembre de 2012.)	22.11.2012	EN 1839:2003 Nota 2.1	Fecha vencida (31.3.2013)
CEN	EN 1953:2013 Equipos de atomización y pulverización para materiales de revestimiento. Requisitos de seguridad. (Ratificada por AENOR en octubre de 2013.)	5.11.2013		
CEN	EN 12581:2005+A1:2010 Plantas de recubrimiento. Maquinaria para el recubrimiento por inmersión y electrodeposición de material de recubrimiento orgánico líquido. Requisitos de seguridad.	17.9.2010	EN 12581:2005 Nota 2.1	Fecha vencida (31.12.2010)
CEN	EN 12621:2006+A1:2010 Maquinaria para el suministro y circulación de materiales de recubrimiento bajo presión. Requisitos de seguridad.	17.9.2010	EN 12621:2006 Nota 2.1	Fecha vencida (31.12.2010)
CEN	EN 12757-1:2005+A1:2010 Maquinaria de mezcla para materiales de recubrimiento. Requisitos de seguridad. Parte 1: Maquinaria de mezcla para utilización en el acabado de vehículos.	17.9.2010	EN 12757-1:2005 Nota 2.1	Fecha vencida (31.12.2010)
CEN	EN 13012:2012 Gasolineras. Construcción y funcionamiento de las pistolas automáticas de llenado utilizadas en los surtidores de combustible.	3.8.2012	EN 13012:2001 Nota 2.1	Fecha vencida (31.12.2012)

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
CEN	EN 13160-1:2003 Sistemas de detección de fugas. Parte 1: Principios generales	14.8.2003		
CEN	EN 13237:2012 Atmósferas potencialmente explosivas. Términos y definiciones para equipos y sistemas de protección destinados a utilizarse en atmósferas potencialmente explosivas.	12.2.2013	EN 13237:2003 Nota 2.1	Fecha vencida (30.4.2013)
CEN	EN 13463-1:2009 Equipos no eléctricos destinados a atmósferas potencialmente explosivas. Parte 1: Requisitos y metodología básica.	16.4.2010	EN 13463-1:2001 Nota 2.1	Fecha vencida (31.12.2010)
CEN	EN 13463-2:2004 Equipos no eléctricos para atmósferas potencialmente explosivas. Parte 2: Protección por envolvente con circulación restringida «fr».	30.11.2005		
CEN	EN 13463-3:2005 Equipos no eléctricos para atmósferas potencialmente explosivas. Parte 3: Protección por envolvente antideflagrante «d».	30.11.2005		
CEN	EN 13463-5:2011 Equipos no eléctricos destinados a atmósferas potencialmente explosivas. Parte 5: Protección por seguridad constructiva «c».	18.11.2011	EN 13463-5:2003 Nota 2.1	Fecha vencida (31.7.2014)
CEN	EN 13463-6:2005 Equipos no eléctricos para atmósferas potencialmente explosivas. Parte 6: Protección por control de las fuentes de ignición «b».	30.11.2005		
CEN	EN 13463-8:2003 Equipos no eléctricos destinados a atmósferas potencialmente explosivas. Parte 8: Protección por inmersión en líquido «k».	12.8.2004		
CEN	EN 13616:2004 Dispositivos de prevención del rebosamiento para tanques estáticos para combustibles petrolíferos líquidos.	9.3.2006		
	EN 13616:2004/AC:2006			
CEN	EN 13617-1:2012 Gasolineras. Parte 1: Requisitos de seguridad para la construcción y funcionamiento de bombas contadoras, surtidores y unidades de bombeo remotas.	3.8.2012	EN 13617-1:2004 +A1:2009 Nota 2.1	Fecha vencida (30.11.2012)

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
CEN	EN 13617-2:2012 Gasolineras. Parte 2: Requisitos de seguridad para la construcción y funcionamiento de los cortes de seguridad de bombas contadoras y surtidores.	4.5.2012	EN 13617-2:2004 Nota 2.1	Fecha vencida (30.9.2012)
CEN	EN 13617-3:2012 Gasolineras. Parte 3: Requisitos de seguridad para la construcción y funcionamiento de las válvulas de seguridad.	4.5.2012	EN 13617-3:2004 Nota 2.1	Fecha vencida (30.9.2012)
CEN	EN 13617-4:2012 Gasolineras. Parte 4: Requisitos de seguridad para la construcción y funcionamiento de rótulas giratorias de bombas contadoras y surtidores.	5.11.2013		
CEN	EN 13760:2003 Sistemas de llenado de GLP para vehículos ligeros y pesados. Boquillas de llenado, requisitos de ensayo y dimensiones.	24.1.2004		
CEN	EN 13821:2002 Atmosferas potencialmente explosivas. Prevención y protección contra la explosión. Determinación de la energía mínima de inflamación de las mezclas polvo/aire.	20.5.2003		
CEN	EN 13852-1:2013 Grúas. Grúas marítimas. Parte 1: Grúas marítimas para uso general.	5.11.2013		
CEN	EN 14034-1:2004+A1:2011 Determinación de las características de explosión de nubes de polvo. Parte 1: Determinación de la presión máxima de explosión p_{max} de nubes de polvo.	8.6.2011	EN 14034-1:2004 Nota 2.1	Fecha vencida (31.7.2011)
CEN	EN 14034-2:2006+A1:2011 Determinación de las características de explosión de nubes de polvo. Parte 2: Determinación de la velocidad máxima de aumento de presión de explosión $(dp/dt)_{max}$ de nubes de polvo.	8.6.2011	EN 14034-2:2006 Nota 2.1	Fecha vencida (31.7.2011)
CEN	EN 14034-3:2006+A1:2011 Determinación de las características de explosión de nubes de polvo. Parte 3: Determinación del límite inferior de explosividad LIE de nubes de polvo.	8.6.2011	EN 14034-3:2006 Nota 2.1	Fecha vencida (31.7.2011)
CEN	EN 14034-4:2004+A1:2011 Determinación de las características de explosión de nubes de polvo. Parte 4: Determinación de la concentración límite de oxígeno CLO de nubes de polvo.	8.6.2011	EN 14034-4:2004 Nota 2.1	Fecha vencida (31.7.2011)

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
CEN	EN 14373:2005 Sistemas de supresión de explosiones.	9.3.2006		
CEN	EN 14460:2006 Equipos resistentes a las explosiones.	15.12.2006		
CEN	EN 14491:2012 Sistemas de protección por venteo de explosiones de polvo. (Ratificada por AENOR en septiembre de 2012.)	22.11.2012	EN 14491:2006 Nota 2.1	Fecha vencida (28.2.2013)
CEN	EN 14492-1:2006+A1:2009 Grúas. Cabrestantes y polipastos motorizados. Parte 1: Cabrestantes motorizados	16.4.2010	EN 14492-1:2006 Nota 2.1	Fecha vencida (30.4.2010)
	EN 14492-1:2006+A1:2009/AC:2010			
CEN	EN 14492-2:2006+A1:2009 Grúas. Cabrestantes y polipastos motorizados. Parte 2: Polipastos motorizados.	16.4.2010	EN 14492-2:2006 Nota 2.1	Fecha vencida (16.4.2010)
	EN 14492-2:2006+A1:2009/AC:2010			
CEN	EN 14522:2005 Determinación de la temperatura mínima de ignición de gases y vapores	30.11.2005		
CEN	EN 14591-1:2004 Prevención y protección contra explosiones en minas subterráneas. Sistemas de protección. Parte 1: Estructura de ventilación a prueba de explosiones de 2 bar.	9.3.2006		
	EN 14591-1:2004/AC:2006			
CEN	EN 14591-2:2007 Prevención y protección contra las explosiones en minas subterráneas. Sistemas de protección. Parte 2: Barreras pasivas de recipiente de agua.	12.12.2007		
	EN 14591-2:2007/AC:2008			
CEN	EN 14591-4:2007 Prevención y protección contra las explosiones en minas subterráneas. Sistemas de protección. Parte 4: Sistemas de extinción automática para minadores.	12.12.2007		
	EN 14591-4:2007/AC:2008			

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
CEN	EN 14677:2008 Seguridad de las máquinas. Marcado del acero secundario. Maquinaria y equipos para el tratamiento del acero líquido. (Ratificada por AENOR en mayo de 2008.)	20.8.2008		
CEN	EN 14678-1:2013 Equipos y accesorios para GLP. Construcción y funcionamiento de los equipos de GLP para estaciones de servicio para automoción. Parte 1: Surtidores.	4.5.2013	EN 14678-1:2006 +A1:2009 Nota 2.1	Fecha vencida (30.9.2013)
CEN	EN 14681:2006+A1:2010 Seguridad de las máquinas. Requisitos de seguridad de la maquinaria y los equipos para la producción de acero mediante horno de aire eléctrico.	8.6.2011	EN 14681:2006 Nota 2.1	Fecha vencida (8.6.2011)
CEN	EN 14756:2006 Determinación de la concentración límite de oxígeno (CLO) para gases y vapores inflamables	12.12.2007		
CEN	EN 14797:2006 Dispositivos de venteo de explosiones	12.12.2007		
CEN	EN 14973:2006+A1:2008 Cintas transportadoras para utilización en instalaciones subterráneas. Requisitos de seguridad eléctrica y protección contra la inflamabilidad.	7.7.2010	EN 14973:2006 Nota 2.1	Fecha vencida (31.12.2010)
CEN	EN 14983:2007 Prevención y protección frente a la explosión en minas subterráneas. Equipos y sistemas de protección para la evacuación del grisú.	12.12.2007		
CEN	EN 14986:2007 Diseño de ventiladores destinados a utilizarse en atmósferas parcialmente explosivas.	12.12.2007		
CEN	EN 14994:2007 Sistemas de protección por venteo contra las explosiones de gas.	12.12.2007		
CEN	EN 15089:2009 Sistemas de aislamiento de explosión.	16.4.2010		
CEN	EN 15188:2007 Determinación de la tendencia a la autoinflamación de acumulaciones de polvo.	12.12.2007		

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
CEN	EN 15198:2007 Metodología para la evaluación del riesgo de ignición de equipos y componentes no eléctricos destinados a atmósferas potencialmente explosivas.	12.12.2007		
CEN	EN 15233:2007 Metodología para la evaluación de la seguridad funcional de los sistemas de protección para atmósferas potencialmente explosivas.	12.12.2007		
CEN	EN 15268:2008 Gasolineras. Requisitos de seguridad para la construcción de conjuntos de bombas sumergibles.	27.1.2009		
CEN	EN 15794:2009 Determinación de los puntos de explosividad de los líquidos inflamables.	16.4.2010		
CEN	EN 15967:2011 Determinación de la presión máxima de explosión y de la velocidad máxima de incremento de presión de gases y vapores. (Ratificada por AENOR en enero de 2013.)	18.11.2011	EN 13673-2:2005 EN 13673-1:2003 Nota 2.1	Fecha vencida (29.2.2012)
CEN	EN 16009:2011 Dispositivos de descarga de explosión sin llama. (Ratificada por AENOR en enero de 2013.)	18.11.2011		
CEN	EN 16020:2011 Dispositivos desviadores de explosión (Ratificada por AENOR en enero de 2013.)	18.11.2011		
CEN	EN 16447:2014 Válvulas de solapa de aislamiento de explosión.	12.12.2014		
CEN	EN ISO 16852:2010 Apagallamas. Requisitos de funcionamiento, métodos de ensayo y límites de utilización (ISO 16852:2008, incluyendo Cor 1:2008 y Cor 2:2009) (Ratificada por AENOR en enero de 2012.)	17.9.2010	EN 12874:2001 Nota 2.1	Fecha vencida (31.12.2010)
Cenelec	EN 50050:2006 Aparatos eléctricos para atmósferas potencialmente explosivas. Equipo manual de pulverización electrostática.	20.8.2008		
Cenelec	EN 50050-1:2013 Equipo manual de pulverización electrostática. Requisitos de seguridad. Parte 1: Equipo manual de pulverización para materiales de recubrimiento líquido inflamable.	14.3.2014		14.10.2016
Cenelec	EN 50050-2:2013 Equipo manual de pulverización electrostática. Requisitos de seguridad. Parte 2: Equipo manual de pulverización para capa de polvo inflamable.	14.3.2014		14.10.2016

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Cenelec	EN 50050-3:2013 Equipo manual de pulverización electrostática. Requisitos de seguridad. Parte 3: Equipo manual de pulverización para «flock» inflamable	14.3.2014		14.10.2016
Cenelec	EN 50104:2010 Aparatos eléctricos para la detección y medida de oxígeno. Reglas funcionales y métodos de ensayo.	4.2.2011	EN 50104:2002	Fecha vencida (1.6.2013)
Cenelec	EN 50176:2009 Equipo estacionario de proyección electrostática para material de recubrimiento líquido inflamable. Requisitos de seguridad.	16.4.2010		
Cenelec	EN 50177:2009 Equipos fijos de pulverización electrostática para polvos de revestimiento inflamables. Requisitos de seguridad.	16.4.2010		
	EN 50177:2009/A1:2012	22.11.2012	Nota 3	23.7.2015
Cenelec	EN 50223:2010 Equipos fijos de proyección electrostática de «flock» inflamable. Requisitos de seguridad.	17.9.2010		
Cenelec	EN 50271:2010 Aparatos eléctricos para la detección y medición de gases combustibles, gases tóxicos u oxígeno. Requisitos y ensayos para aparatos que utilizan software (soporte lógico) y/o tecnologías digitales.	4.2.2011		
Cenelec	EN 50281-2-1:1998 Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvo combustible. Parte 2: Métodos de ensayo — Métodos para la determinación de la temperatura mínima de ignición del polvo IEC 61241-2-1:1994	6.11.1999		
	EN 50281-2-1:1998/AC:1999			
Cenelec	EN 50303:2000 Equipos del Grupo I, Categoría M1 destinados a permanecer en funcionamiento en atmósferas con peligro de grisú y/o polvo de carbón	16.2.2001		
Cenelec	EN 50381:2004 Cámaras transportables ventiladas con o sin una fuente interna de puesta en circulación. IEC/TR 60079-13:1982#IEC/TR 60079-16:1990	9.3.2006		
	EN 50381:2004/AC:2005			

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Cenelec	EN 50495:2010 Dispositivos de seguridad requeridos para el funcionamiento seguro de equipos con respecto a los riesgos de explosión.	17.9.2010		
Cenelec	EN 60079-0:2012 Atmósferas explosivas. Parte 0: Equipo. Requisitos generales. IEC 60079-0:2011 (Modificada)#IEC 60079-0:2011/IS1:2013	14.3.2014	EN 60079-0:2009 Nota 2.1	2.4.2015
	EN 60079-0:2012/A11:2013	14.3.2014	Nota 3	7.10.2016
Cenelec	EN 60079-1:2007 Atmósferas explosivas. Parte 1: Protección del equipo por envoltorios antideflagrantes «d». IEC 60079-1:2007	20.8.2008	EN 60079-1:2004 Nota 2.1	Fecha vencida (1.7.2010)
Cenelec	EN 60079-2:2007 Atmósferas explosivas. Parte 2: Equipos de protección por envoltorios presurizados «p» IEC 60079-2:2007	20.8.2008	EN 60079-2:2004 Nota 2.1	Fecha vencida (1.11.2010)
Cenelec	EN 60079-5:2007 Atmósferas explosivas. Equipos de protección por relleno pulverulento «q». (IEC 60079-5:2007). IEC 60079-5:2007	20.8.2008	EN 50017:1998 Nota 2.1	Fecha vencida (1.11.2010)
Cenelec	EN 60079-6:2007 Atmósferas explosivas. Parte 6: Protección del equipo por inmersión en aceite «o». IEC 60079-6:2007	20.8.2008	EN 50015:1998 Nota 2.1	Fecha vencida (1.5.2010)
Cenelec	EN 60079-7:2007 Atmósferas explosivas. Parte 7: Protección del equipo por seguridad aumentada «e» IEC 60079-7:2006	11.4.2008	EN 60079-7:2003 Nota 2.1	Fecha vencida (1.10.2009)
Cenelec	EN 60079-11:2012 Atmósferas explosivas. Parte 11: Protección del equipo por seguridad intrínseca «i» IEC 60079-11:2011	4.5.2012	EN 60079-11:2007 EN 61241-11:2006 Nota 2.1	Fecha vencida (4.8.2014)
Cenelec	EN 60079-15:2010 Atmósferas explosivas. Parte 15: Protección del equipo por tipo de protección «n» IEC 60079-15:2010	8.6.2011	EN 60079-15:2005 Nota 2.1	Fecha vencida (1.5.2013)
Cenelec	EN 60079-18:2009 Atmósferas explosivas. Parte 18: Protección del equipo por encapsulado «m» IEC 60079-18:2009	7.7.2010	EN 60079-18:2004 EN 61241-18:2004	Fecha vencida (1.10.2012)

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Cenelec	EN 60079-20-1:2010 Atmósferas explosivas. Parte 20-1: Características de los materiales. Clasificación de los gases y vapores, métodos y datos de ensayo. IEC 60079#IEC 60079-20-1:2010	17.9.2010		
Cenelec	EN 60079-25:2010 Atmósferas explosivas. Parte 25: Sistemas de seguridad intrínseca. IEC 60079-25:2010	8.6.2011	EN 60079-25:2004 Nota 2.1	Fecha vencida (1.10.2013)
	EN 60079-25:2010/AC:2013			
Cenelec	EN 60079-26:2007 Atmósferas explosivas. Parte 26: Material con nivel de protección de material (EPL) Ga IEC 60079-26:2006	20.8.2008		
Cenelec	EN 60079-27:2008 Atmósferas explosivas. Parte 27: Concepto de bus de campo de seguridad intrínseca (FISCO) IEC 60079-27:2008	16.4.2010	EN 60079-27:2006 Nota 2.1	Fecha vencida (1.4.2011)
Cenelec	EN 60079-28:2007 Atmósferas explosivas. Parte 28: Protección de material y sistemas de transmisión que utilizan radiación óptica IEC 60079-28:2006	11.4.2008		
Cenelec	EN 60079-29-1:2007 Atmósferas explosivas. Parte 29-1: Detectores de gas. Requisitos de funcionamiento para los detectores de gases inflamables IEC 60079-29-1:2007 (Modificada)	20.8.2008	EN 61779-1:2000 EN 61779-4:2000 EN 61779-5:2000 EN 61779-3:2000 EN 61779-2:2000	Fecha vencida (1.11.2010)
Cenelec	EN 60079-29-4:2010 Atmósferas explosivas. Parte 29-4: Detectores de gas. Requisitos de funcionamiento de los detectores de gases inflamables de camino abierto IEC 60079-29-4:2009 (Modificada)	8.6.2011	EN 50241-2:1999 EN 50241-1:1999	Fecha vencida (1.4.2013)
Cenelec	EN 60079-30-1:2007 Atmósferas explosivas. Parte 30-1: Calefactores para traceado por resistencia eléctrica. Requisitos generales y ensayos IEC 60079-30-1:2007	20.8.2008		
Cenelec	EN 60079-31:2009 Atmósferas explosivas. Parte 31: Protección del material contra la inflamación de polvo por envolvente «tD». IEC 600#IEC 60079-31:2008	7.7.2010	EN 61241-1:2004 Nota 2.1	Fecha vencida (1.10.2012)

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Cenelec	EN 60079-31:2014 Atmósferas explosivas. Parte 31: Protección del material contra la inflamación de polvo por envolvente «t». IEC 60079-31:2013	12.12.2014	EN 60079-31:2009 Nota 2.1	1.1.2017
Cenelec	EN 60079-35-1:2011 Lámparas de casco utilizables en minas susceptibles de presencia de grisú. Parte 1: Requisitos generales. Construcción y ensayos relacionados con el riesgo de explosión. IEC 60079-35-1:2011	18.11.2011		Fecha vencida (30.6.2014)
	EN 60079-35-1:2011/AC:2011			
Cenelec	EN 61241-4:2006 Material eléctrico para uso en presencia de polvo inflamable. Parte 4: Modo de protección «pD» IEC 61241-4:2001	20.8.2008		
Cenelec	EN ISO/IEC 80079-34:2011 Atmósferas explosivas. Parte 34: Aplicación de sistemas de calidad para equipos eléctricos y no eléctricos. (ISO/IEC 80079-34:2011) ISO/IEC 80079-34:2011 (Modificada)	18.11.2011	EN 13980:2002 Nota 2.1	Fecha vencida (25.5.2014)

(¹) OEN: organización europea de normalización:

- CEN: Avenue Marnix 17, B-1000, Brussels, Tel. +32 2 5500811; fax +32 2 5500819 (<http://www.cen.eu>)
- CENELEC: Avenue Marnix 17, B-1000, Brussels, Tel. +32 2 5196871; fax +32 2 5196919 (<http://www.cenelec.eu>)
- ETSI: 650, route des Lucioles, F-06921 Sophia Antipolis, Tel. +33 492 944200; fax +33 493 654716, (<http://www.etsi.eu>)

Nota 1: Generalmente la fecha límite para obtener presunción de conformidad será la fecha de la retirada («dow»), indicada por la organización europea de normalización, pero se llama la atención de los usuarios de estas normas sobre el hecho de que en ciertas ocasiones excepcionales pudiera ser otro el caso.

Nota 2.1: La norma nueva (o modificada) tiene el mismo campo de aplicación que la norma sustituida. En la fecha declarada, la norma sustituida deja de otorgar presunción de conformidad con los requisitos esenciales, o con otros requisitos, de la legislación pertinente de la Unión.

Nota 2.2: La norma nueva tiene un campo de aplicación más amplio que las normas sustituidas. En la fecha declarada las normas sustituidas dejan de otorgar presunción de conformidad con los requisitos esenciales, o con otros requisitos, de la legislación pertinente de la Unión.

Nota 2.3: La norma nueva tiene un campo de aplicación más limitado que la norma sustituida. En la fecha declarada la norma sustituida (parcialmente) deja de otorgar presunción de conformidad con los requisitos esenciales, o con otros requisitos, de la legislación pertinente de la Unión para los productos o servicios que pertenecen al campo de aplicación de la norma nueva. No se ve afectada la presunción de la conformidad con los requisitos esenciales, o con otros requisitos, de la legislación pertinente de la Unión por lo que se refiere a los productos o servicios que siguen estando en el campo de aplicación de la norma (parcialmente) sustituida, pero que no pertenecen al campo de aplicación de la norma nueva.

Nota 3: En caso de modificaciones, la norma referenciada es la norma EN CCCCC:YYYY, sus modificaciones previas, si las hubiera, y esta nueva modificación; la norma retirada y sustituida, por lo tanto, consiste en la norma EN CCCCC:YYYY y sus modificaciones previas, si las hubiera, pero sin la nueva modificación. En la fecha declarada, la norma sustituida deja de otorgar presunción de conformidad con los requisitos esenciales, o con otros requisitos, de la legislación pertinente de la Unión.

NOTA:

- Todas las informaciones sobre la disponibilidad de las normas pueden obtenerse o en las organizaciones europeas de normalización o en los organismos nacionales de normalización, cuya lista se publica en el *Diario Oficial de la Unión Europea* de conformidad con el artículo 27 del Reglamento (UE) n° 1025/2012 (¹).

(¹) DO L 316 de 14.11.2012, p. 12.

- Las organizaciones europeas de normalización adoptan las normas armonizadas en inglés (el CEN y el CENELEC también las publican en alemán y en francés). Luego, los organismos nacionales de armonización traducen los títulos de las normas armonizadas a todas las demás lenguas oficiales de la Unión Europea que se requieran. La Comisión Europea no es responsable de la exactitud de los títulos que se le presentan para su publicación en el Diario Oficial.
 - Las referencias a las correcciones de errores «[...]/AC:AAAA» solo se publican con fines informativos. Las correcciones de errores eliminan errores de impresión, lingüísticos o similares de un texto y pueden hacer referencia a una o a varias versiones lingüísticas (inglés, francés y/o alemán) de una norma, tal y como ha sido adoptada por la organización europea de normalización.
 - La publicación de las referencias en el *Diario Oficial de la Unión Europea* no implica que las normas estén disponibles en todas las lenguas oficiales de la Unión Europea.
 - Esta lista reemplaza las listas anteriores publicadas en el *Diario Oficial de la Unión Europea*. La Comisión Europea garantiza la puesta al día de la presente lista.
 - Para obtener más información sobre normas armonizadas y otras normas europeas consulte la dirección siguiente:
http://ec.europa.eu/enterprise/policies/european-standards/harmonised-standards/index_en.htm
-